

BEIJIE S.A.

RUC: 0993118753001

Dirección: Panamericana y Hda. Pechichal (200 metros diagonal a la Policía de Nacional)

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL,
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019**

SEÑORES ACCIONISTA:

Por medio del presente pongo en conocimiento de ustedes la situación económica y financiera de la compañía BEIJIE S.A., luego de revisar los estados financieros correspondientes al año 2019, así como el cumplimiento de los objetivos previstos para el presente ejercicio, cumplimiento de la junta general, información sobre hechos extraordinarios y las propuestas sobre el destino de las utilidades.

BEIJIE S. A., Se constituyó mediante escritura pública aprobada el 03 de agosto del 2018, ante la Notaria Vigésima Tercera del cantón Guayaquil, abogada María Tatiana García Plaza, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala con el no.3196 y anotada en el repertorio bajo el no.39150 con fecha 03 de Agosto del 2018.

La actividad de la compañía es VENTA AL POR MAYOR DE PAPEL Y CARTÓN Y LA VENTAS AL POR MAYOR DE MATERIALES DE PAPEL Y PALELERIA EN GENERAL. Las operaciones de la compañía se realizan bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), SEGÚN RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

La situación financiera de la compañía es regular, en razón de que sus operaciones en el ejercicio económico 2019, fue negativo. Debido a que el producto no es muy recibido a los clientes por motivo de que es de muy buena calidad, y en el mercado existen productos más económicos, claro que de calidad inferior pero es lo que adquieren los consumidores. Mediante junta general ordinaria de accionistas realizada el 12 de marzo del 2020, con un quórum de asistencia del 100% se aprobó por unanimidad. La aceptación de la presentación del juego de los estados financieros.

LOS LIBROS SOCIALES TALES COMO: LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES, EXPEDIENTES DE JUNTAS GENERALES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y EL LIBRO TALONARIO DE TITULOS ACCION, SE ENCUENTRAN EN ORDEN. CABE INDICAR QUE LOS COLABORADORES DE LAS AREAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLE, HAN MARCHADO SIEMPRE EN BASE AL ESTATUTO SOCIAL, LA LEYES ECUATORIANAS, REGLAMENTOS, RESOLUCIONES Y DEMÁS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como gerente general de la compañía, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Machala, 12 de marzo de 2020

Atentamente,

CUI JINGHUI
GERENTE GENERAL